

1

DEL CLIENTELISMO AL MÉRITO EN EL EMPLEO PÚBLICO. ANÁLISIS DE UN CAMBIO INSTITUCIONAL

Joan Prats i Catalá
(Instituto Internacional de
Gobernabilidad, Barcelona)

RESUMEN

Centrado fundamentalmente en la experiencia de los EE.UU., el trabajo analiza el paso del sistema de patronazgo al sistema de mérito en los países avanzados. Se argumenta contra un enfoque bipolar que asocia negativamente el primero a los comportamientos faccionalistas del sistema político de partidos y al segundo al reclamo de la sociedad y los funcionarios. A diferencia de dicho enfoque, se sostiene que ni el sistema de patronazgo ha sido intrínsecamente perverso, ni el sistema de mérito, que lo sustituye, conforma un modelo uniforme deducido del clásico tipo ideal weberiano.

Se plantea que ambos sistemas han emergido bajo específicos contextos históricos, procurando dar respuestas a importantes problemas de acción colectiva, ayudando al desenvolvimiento económico-social y asegurando valores imperantes en esos contextos. Se sostiene, finalmente, que los argumentos volcados pueden contribuir a explicar, por un lado, la ausencia o débil presencia del sistema de mérito en América Latina y, por otro, a formular hipótesis para el cambio del sistema de patronazgo imperante en esta región y su sustitución por el hoy sólo emergente sistema de mérito.